

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
 En el resto de la península, trimestre. 6
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

ACUSACION FISCAL CONTRA MARIANA DE PINEDA.

El pueblo de Granada conmemora hoy el aniversario cincuenta y uno del sacrificio de Mariana de Pineda, ilustre granadina a quien las pasiones y torpezas de los partidos políticos condujeron al cadalso. El año anterior dimos publicidad a algunos apuntes biográficos de la insigne heroína. Hoy honraremos su memoria, recordando la acusacion sobre la inocente víctima fulminada, horrible documento, escrito sin nociones siquiera, ni la mas remota idea, de la justicia y del derecho, sin la legítima apreciación del resultado del sumario, sin mas criterio que el de una vergonzosa, criminal y baja adulacion al tiránico poder del Rey, y que vamos a copiar en este sitio para lanzarlo a la execración de la historia y de la humanidad.—Dice así aquel repugnante escrito, cuyo lenguaje es digno de su contenido:

«El fiscal de S. M. en vista de este sumario en que se trata de un delito el mas horroroso y detestable, como del encuentro y apresion del signo mas decisivo y terminante de un alzamiento contra la soberanía del Rey N. Sr. y su gobierno monárquico y paternal, dice: «Que indudablemente parece comprobado el cuerpo del crimen de la mayor y mas intensa gravedad con la apresion del tafetan morado, cuyo trazo y signos que comprende y que por una afortunada casualidad acaban de aclararlos las letras ó caracteres sueltos, y la plantilla ó modelo de sus tres lemas que fueron aprendidos, presentan la forma de una bandera que sirviese de señal ó alarma para un gobierno revolucionario, y acerca de los perpetradores, cómplices y ocultadores de tan infernal como horrorosa trama, y aun de la ejecucion de aquel signo convincente de su existencia, presenta el sumario proporcional y respectivamente el conocimiento mas apreciable contra los inculcados en él.»

«Se ofrece al exámen y juicio del tribunal, uno de aquellos delitos que por sus circunstancias y modo tenebroso y de extraordinaria reserva con que se maquina hasta el momento de estallar, es susceptible de prueba privilegiada, la cual en tales casos produce segun derecho la misma virtud y valor que la mas solemne acabada.»

«La indicada bandera, señal indubitada del alzamiento que se forjaba, se halló y fué aprendida con los demás caracteres que habian de completar su forma dentro de la casa que habitaba doña Mariana Pineda, cabeza principal de ella; y al modo que la ley recopilada hace responder del homicidio al morador de la casa, si en esta se hallase muerto un hombre, salvo su derecho para defenderse si pudiese; esta misma responsabilidad obra contra doña Mariana, deteniéndose legalmente por autora del horroroso delito, motivo de este proceso; y tanto mas urgente se hace este cargo y responsabilidad legal, cuanto que en la casa de aquella no era desconocido el carácter y objeto criminal de la mencionada insignia, pues que resulta que doña Ursula de la Presa, habitante en la misma casa, y a quien en ella tenia recogida la doña Mariana, aun dispensándole el título de madre, luego que entendió que dentro de la misma casa se hallaban los dependientes de la policía, trató de ocultar el cuerpo del delito, que al fin entregó con sorpresa, suponiendo haber oído una voz que le previno lo quitase de enmedio, y rogando al dependiente aprensor, hiciese lo posible por no perder a la familia de la casa.»

«La conducta criminal de doña Mariana por su exaltada adhesión hacia el sistema constitucional revolucionario, y por su relación y contacto con los anarquistas espatriados en Gibraltar, y por lo que tambien tiene proceso pendiente, segun se informa por el señor subdelegado de policía, y aun ella misma tiene contestado, es una indicación indestructible y del mas apreciable enlace con la perpetración del delito que se persigue, y para tenerla por uno de sus principales autores; y el hecho mismo de haber emprendido su fuga de la prision que le fué constituida en su casa, y cuyo descargo es por sí mismo despreciable, la pre-unta confesa segun la ley en el delito de que proceda su prision, y con doble motivo porque intentó seducir ó cohechar al dependiente que la custodiaba y que la dió alcance en su fuga, diciendo a éste que la dejase ofreciéndole se fuese con ella y le haria feliz; de forma que de todo ello se deduce que la doña Mariana Pineda se halla legalmente coaccionada de la perpetración del atroz delito de que se trata; como maquinaciones por actos

de rebeldía contra la autoridad soberana del Rey N. Sr., o suscitar conmoción popular que ha llegado a manifestarse por un acto preparativo de su ejecución, como se designa en el artículo 7.º del Real decreto de 1.º de Octubre del año próximo pasado, y que por consiguiente es merecedora de la pena capital que en el mismo artículo se fija.»

Al notificarse este escrito inculicable a doña Mariana, ni una queja, ni una palabra de enojo salió de sus labios. En su elevada inteligencia no podía caber la idea de aquel asesinato jurídico, y debió considerar como una amenaza mas para que descubriese a sus compañeros la acusacion, cuando exclamó al nombrar sus defensores con apenadora confianza: «No es verdad que tengo el cuello muy corto para ser ajusticiada?»

UN TRANVIA POR LA VEGA.

Una agradable noticia llega hasta nosotros.

Hay quien proyecta la construcción de un tranvía de fuerza animal, cuyos rails circunvalen la vega de Granada y pongan en comunicación a unos pueblos con otros, y a todos con la capital de la provincia.

El proyecto es importantísimo y de éxito seguro para la empresa constructora, una vez llevado a efecto.

El plan ó sistema de cultivos de nuestra vega está llamado a modificarse muy pronto; tan luego como los labradores de la vega comprendan sus verdaderos intereses y atiendan los consejos de la ciencia agronómica.—Hoy, la industria ha asentado ya sus reales en esos fértiles pueblos, y es indudable que la industria adquirirá mayor desarrollo cuando la vega produzca bien la morera,—como en otros tiempos en que en Granada la industria sedera fué importantísima,—bien las plantas textiles ó industriales, ó ya la remolacha y las plantas forrajeras.

Hoy que en nuestra vega se cultivan cereales a pesar de que los preceptos agrícolas no lo aconsejan, hoy que la industria en esos pueblos está en su período rudimentario, sería ya un buen negocio ese tranvía; no hay que decir que el porvenir del proyecto es brillante, amplio, alhagador.

Un extranjero, que extranjeros han de ser casi siempre los que proyecten algo en nuestra patria, ha estudiado el asunto, y quizá no esté muy lejano el día en que se hagan los estudios y proyecto sobre el terreno.

De todas veras nos felicitariamos si el tranvía de circunvalación de la vega fuera un hecho en breve tiempo. Granada necesita ferrocarriles, tranvías, carreteras y caminos, para que su agricultura y su industria ocupen el lugar que les corresponde por sus especiales condiciones; por la riqueza y feracidad de su suelo.

EL NUEVO COMETA.

No hace mucho vagaba como un sueño por la noche tenebrosa y helada de los vastos cielos. Invisible aún para el ojo gigantesco de los más poderosos telescopios, sin luz y sin consistencia, podía compararse con una bola de viento que gravitara en el vacío del éter. Pero cuando llegó a un millón de leguas de nuestro ardiente sol, sintió como un estremecimiento eléctrico que le despertó, le penetró, le comunicó un ardor inesperado, y le iluminó con resplandores fosforescentes. La aguja imantada encerrada en la brújula, palpita, se estremece, y por decirlo así se enloquece, perdiendo el Norte, cuando a 37 millones de leguas de nosotros el sol experimenta una de esas violentas tempestades magnéticas que le siembran de manchas enormes, ó proyectan en torno suyo llamas de 100.000 leguas de altura. El cometa, más sensible y más excitable todavía que la brújula, se incendia cuando está subyugado por la atracción penetrante del astro del día. Deslizándose deliciosamente por la parábola que le acerca al foco querido, vuela hacia él con un ardor creciente, doblando, duplicando, centuplicando su volumen; y pronto, en-

vuelto en una aureola de gloria y de luz, transfigurado por su brillo y esplendor, se arroja en las llamas del divino Apolo, que a veces roza con sus rayos la imprudente mariposa celeste, pero siempre sin quemarla la vuelve a enviar a visitar nuevos cielos en su vuelo misterioso é infatigable.

El cometa, que será visible dentro de algunos días para todos los habitantes de Europa, está en camino desde hace muchos años, desde hace muchos siglos. (Si viene de la estrella más próxima, el viaje no ha durado ménos de 20 millones de años.) Jamás ha atravesado nuestras regiones planetarias; a lo ménos esta es la primera vez que se le observa. Desde hace unos dos meses le seguimos con el telescopio y le vemos acercarse. Hoy está a 33 millones de leguas de nosotros y a 27 millones de leguas del sol. Su celeridad, que en los últimos días era de 600 a 950.000 leguas diarias, es hoy de más de un millón de leguas por día.

A la simple vista puede ya divisarse este misterioso explorador del infinito mirando hacia el Norte, ó mejor dicho, al Noroeste, a la izquierda y un poco encima de la constelación de Casiopea, que parece una gigantesca W. El 20 de Mayo pasó a la izquierda de la estrella J de Casiopea, que brilla en la prolongación de la primera pata de la W.

Después correrá en línea recta hacia el Poniente, atravesará rápidamente las constelaciones de la Girafa y del Cocheo, y el 10 de Junio se sumergirá en el fuego solar para huir al otro lado del mundo, desaparecer de nuestra vista, y presentarse de improviso en toda su brillantez a los habitantes de otro hemisferio.

Su brillo va aumentándose progresiva y rápidamente. Será mucho más luminoso que el del año último, y aun es probable que se le pueda ver a la simple vista en pleno día. Por desgracia, la claridad de la luna va a aumentarse al mismo tiempo que el brillo del cometa, y éste, por otra parte, se precipita sin perder un minuto hacia el astro que le atrae; de forma, que a principios de Junio, en la época del su esplendor, su núcleo, envuelto en la radiación solar, habrá desaparecido debajo de nuestro horizonte al ponerse el sol. Entonces podrá verse una inmensa columna de luz elevándose oblicuamente en el cielo por la parte del Noroeste. Quizá tambien en los días 9, 10 y 11 de Junio podremos contemplar en medio del día al cometa visible en las inmediaciones del astro radiante. De desear es que el cielo en esos días esté puro, porque será este un espectáculo astronómico de los más extraordinarios.

En este momento, el camino del viajero por el espacio es casi perpendicular a nuestro rayo visual. Está en su menor distancia de la Tierra, y va a alejarse de nosotros a medida que se acerque al sol. Pero después de haber dado la vuelta a la ciudad central, digámoslo así, de nuestro sistema, volverá hacia nuestra provincia errante, y puede ya calcularse que el 14 de Julio próximo atravesará la órbita que sigue anualmente nuestro planeta al rededor del foco luminoso. Su núcleo pasará todo lo más a 178.000 leguas de esta órbita, es decir, unas dos veces la distancia de la Luna.

El cometa debe llegar hacia la órbita terrestre el 14 de Julio próximo, y nos estaría reservado un gran espectáculo científico si en ese día se encontrase la Tierra en el punto de su órbita que debe ser atravesado por el cometa.

En el caso en que este fuego artificial es de nuevo género no extinguiera la vitalidad terrestre y dejasen espectadores en estado de escribir la historia, la naturaleza nos ofrecería un experimento rarísimo y grandioso. ¡Hace tanto tiempo que estamos esperando una verdadero choque con un cometa!

Por desgracia, nuestro planeta errante no estará en situación de recibir esa visita; pasó el 14 de Abril último por el sitio que ha de ocupar el cometa; y cuando éste llegue se encontrará la Tierra a millones de leguas de la nebulosidad cometaria... ¡Qué lástima!

¡Ah! ¡Si el celeste viajero pudiera contarnos su historia! ¡Si pudiera decirnos qué regiones celestes ha visitado, qué abismo ha atravesado, qué mundos ha encontrado, qué humanidades le han saludado al paso, qué civilizaciones dominan en las tierras del cielo, qué géneos piensan, qué corazones laten, qué alegrías y qué pesares se suceden en esas patrias diferentes de las nuestras; si pudiera enseñarnos hasta donde se extiende este vasto universo, este Océano sin fondo, en el cual la Tierra no es más que una gota; ¡qué diversidad recogería las miradas del espíritu que pasa de un universo a otro, y qué infinita variedad de seres ha visto desarrollarse en las celestes campiñas! Ha visto nacer mundos y morir mundos. Aquí cunas, allá sepulcros. Desde el

principio de la eternidad, que no ha empezado jamás, soles se extinguen y génesis comienzan. Día vendrá en que nuestro sol, ya oscurecido, no llevará alrededor de sí en la inmensidad más que planetas oscuros. La última familia humana vendrá a dormirse sobre la orilla helada del último mar ecuatorial, y desde entonces la Tierra girará en la oscuridad eternamente como un sepulcro sin epitafio; ninguna piedra sepulcral se fijará en el espacio para marcar el sitio donde el pobre planeta haya exhalado el último suspiro; y de todas nuestras pomposas y resonantes historias no quedará ni un retazo, ni un recuerdo.

El papel de los cometas en el universo es todavía un enigma. Parecen una excepción en la armonía general de los movimientos celestes, como una fuga extraña a la melodía de los coros.

¿Viajan de una estrella a otra, es decir, de un sol a otro (porque cada estrella es un sol) y circulan de sistema en sistema? Algunos atravesando nuestras comarcas planetarias han sufrido la atracción del poderoso Júpiter, de Saturno, de Urano, que constantemente les tienden lazos invisibles, y en fuerza de esta atracción han sido capturados y han sido fijados a nuestro mundo solar para no volver a escaparse.

Es probable que en general los cometas que nos visitan sean nebulosidades abandonadas al principio del mundo solar, restos exteriores de la nebulosa primitiva cuyas condensaciones constituyeron el sol, la Tierra y todos los planetas. Insensiblemente el foco central les atrae y vienen a revolotear en torno suyo como maripositas alrededor de una llama.

Un gran número pueden caer de otros sistemas y ser encontrados por nuestra república flotante en nuestra traslación hacia la constelación de Hércules. Todo induce a creer que acá y allá, diseminados por las playas celestes y flotantes sobre las olas etéreas, existen algunos cometas dislocados, ruinas de naufragios de millones de mundos arrastrados por el torbellino del movimiento universal. Kepler pensaba que hay tantos cometas en el cielo como peces en el Océano.

Pero detengámonos: las alas de esos rubios mensajeros nos llevarían hasta las estrellas, de las cuales la más próxima está ocho billones de leguas de nosotros. El viaje sería un poco largo. Volvamos a la Tierra.—Camilo Flammarion.

REVISTA EUROPEA.

23 Mayo.

CARTA DE UN ASESINO DE LORD CAVENTISH.—LA SITUACION DE RUSIA, SEGUN EL PRINCIPE ORLOFF Y LA CRUZADA ANTI-SEMITICA.—ESTADO DE LA POLITICA EGIPCIA.—A PERTURA DEL TUNEL DE SAN GOTHARDO.—PROCESO POR EL INCENDIO DEL RING-THEATER.

Un periódico de Dublin, *The Freeman* publica en su número del 19 una carta misteriosa que dice haber recibido de Holyhead (Inglaterra) de uno que afirma haber formado parte de la banda que asesinó a lord Cavendish y Mr. Bask. La carta fechada en 17 del corriente, dice así:

«En cuanto lord Cavendish fué nombrado ministro de Irlanda, la asociación a que perteneczo, acordó ejecutarle y si esto no fuese posible, secuestrarle. En el día señalado caímos sobre él en Fanie-Paik y a pesar de tener orden de respetar a Mr. Buske, éste defendió tan ardentemente a lord Cavendish, que fué preciso matarle. Dijimos entonces a lord Cavendish que nos siguiera si queria vivir y que nuestra intencion no era otra que llevarle fuera de Dublin,

—Prefero—dijo lord Cavendish—sufrir la sueta de Burke.

Nos echamos entonces sobre él y moribundo ya nos dijo:

—Os perdono! Dios dé a Irlanda paz y prosperidad.

Consumada la ejecución, subimos a los coches preparados por la asociación, y nos pusimos en salvo.»

La policía inglesa duda de la autenticidad de la carta; *policemen* inteligentes, sin embargo, han sido enviados a Holyhead a ver

si pueden descubrirse las huellas del autor de la carta.

El corresponsal parisiense, de un periódico de Viena la *Nueva prensa libre*, da cuenta de una conferencia que celebró con el príncipe de Orloff, embajador de Rusia en París.

El príncipe dijo que la paz de Europa no será turbada por Rusia. En esto las masas populares son partidarias de la guerra, pero su influencia es nula. El czar personalmente tiene horror á la guerra. En cuanto á la política interior, el con Ignatieff está completamente seguro en el poder. Hace poco, Alemania intentó derribarle, pero no lo logró; el czar cree que su vida no estaría segura el día en que hubiera enfrente de él á los que ejercen gran influencia sobre el partido panslavista.

Es probable que la conferencia sobre el príncipe y el corresponsal no se haya verificado nunca, pero no hay duda que este ha interpretado bien la política actual del gobierno ruso, que busca una diversion al descontento popular en lo que puede excitar las pasiones de las masas. Precisamente, el general Ignatieff acaba de dar una orden prohibiendo en Rusia las suscripciones públicas en favor de los judíos de las provincias meridionales.

En el extranjero, en cambio, aumentan los comités. En París se constituyó el viernes último uno, entre cuyos individuos figuran todos los Rothschild, el gran rabino de París, Zadve Kahn, el banquero Erlanger y otros personajes conocidos, abriendo desde luego una suscripción para socorrer á los judíos que se han refugiado en la frontera austríaca y en las ciudades de Galiutzia.

«Los gobiernos de Francia é Inglaterra, ante la gravedad de la situación de Egipto, han resuelto enviar á Alejandria una escuadra aliada que actualmente se reúne en la bahía de Suda. Con objeto de evitar complicaciones, conviene que la Puerta se abstenga actualmente de toda intervencion ó ingerencia, siendo probable que más adelante se le hagan proposiciones para el arreglo de los asuntos egipcios.»

Tal es, segun el *Times*, el todo de la nota enviada por los embajadores francés é inglés en Constantinopla al gobierno del sultán. Sabido es que este contestó con una circular á las potencias, protestando de sus derechos sobre Egipto. Un periódico francés que en estos asuntos puede considerarse como oficioso, *Le Memorial diplomatique*, dice, que en cuanto se haya apaciguado el Cairo, se celebrará en Constantinopla una conferencia presidida por el ministro de negocios extranjeros del sultán, en la cual acordarán los representantes de las grandes potencias, una serie de bases que puedan considerarse como un arreglo definitivo de la cuestion egipcia.

Inglaterra parece oponerse á la conferencia, á no ser que el Kedive fuera impotente para contener á los elementos facciosos que ponen en peligro su autoridad y los intereses europeos.

Como á todo esto, el kedive se ha reconciliado con sus ministros, puede darse por fracasado el proyecto de conferencia. Además la presencia en Alejandria de la escuadra aliada ha acabado con los intentos de destonamiento del kedive; la escuadra llegó á aquel puerto á las seis de la mañana del domingo.

En estos momentos se están verificando en Lucerna grandes fiestas por la apertura del tunel de San Gothardo. Esta obra colosal dá un golpe rudo al puerto de Marsella, pues es indudable que las mercancías procedentes de la India por Suez, entrarán en Europa por Génova, dirigiéndose al centro de Europa por el ferrocarril de Brindis á Ancona.

El programa de las fiestas que el telégrafo afirma haberse ya realizado en parte, era el siguiente:

Ayer debían los invitados alemanes, suizos é italianos, llegar á Turich, donde debían ser recibidos por el Consejo federal sui-

zo. En seguida se verificaría la inauguracion del ferrocarril de San Gothardo, volviendo luego todos los invitados á Milan, en donde el 24 y 25 se celebrarán grandes fiestas, á las que asistirá el rey de Italia.

El nuevo tunel aumentará las relaciones ya muy estrechas entre Alemania é Italia.

Veinte dias ha durado el proceso originado por el incendio del Ring-Theater de Viena. El propietario de este, H. Jauner, ha sido condenado á 4 meses de prision, y el jefe de bomberos Geringer á 4 tambien, éste por haber empleado á los bomberos en otros servicios, y aquel por no haber establecido el alumbrado supletorio de aceite.

C. Malagarriga.

MISCELANEA.

El canal de Santafé. En la penúltima sesion celebrada por la Asamblea provincial, fué leida una solicitud del Sr. Retortillo, concesionario del canal de Santafé, que pide licencia para practicar algunos trabajos en la zona que comprende la carretera de Granada á la Venta del Pulgar, y la Diputacion se la ha concedido, ateniéndose á las siguientes bases, segun informe del Director de Obras públicas de la provincia:

1.ª Que al abrir los fosos de alimentacion de aguas del canal, se cuide que estos se hallen, lo más cerca, á 10 metros de la arista exterior de la cuneta pudiendo colocarse en el espacio que medie el producto de los desmontes, pero dejando una berma ó escalon de un metro de altura, con el fin de que las tierras no cieguen las cunetas.

2.ª Que las zanjas se practiquen tal y como se determina en el plano que el Sr. Retortillo acompaña á la solicitud, y que se cuide de que el lecho de las mismas esté más profundo que la solera de la caja del camino.

3.ª Que antes de comenzar la nueva obra con que se trata de sustituir la alcantarilla que hoy existe, se presente en la Direccion de Obras públicas provinciales un proyecto detallado que merezca la aprobacion del referido centro, ejecutándose las obras de la alcantarilla por tramos de extension suficiente, á fin de que no se interrumpan las comunicaciones.

4.ª Que estas obras las inspeccione el Director de las de la provincia ó sus subalternos de servicio, pero abonando el solicitante las indemnizaciones que aquellos deven-guen, segun las tarifas legales.

Comités. Se han constituido los siguientes comités parroquiales del partido de moderata monárquico:

PARROQUIA DE LAS ANGUSTIAS. Reunidos en la casa del Sr. Aranda los individuos del partido, eligieron por unanimidad: Presidente, D. Jerónimo Blanco Reglado; Vicepresidente, D. Enrique García Cachazo; Vocales, don Andrés Redondo Gomez y D. Eduardo Estéban; Secretario, D. Eduardo Alonso Ruiz.

PARROQUIA DE SAN MATÍAS. Reunidos los individuos del partido en la casa del Secretario del Comité local, D. Manuel Amaro, y bajo la presidencia del reputado Catedrático de esta Universidad, Dr. Soriano Sanchez, se procedió á la eleccion del Comité, siendo unánimemente nombrado el siguiente: Presidente, D. Emilio Gadea; Vicepresidente, D. José Caracuel; Vocales, D. José Vallejo Gallegos y D. Enrique Cano; Secretario, don Antonio Lopez Rodriguez.

Pormenores. La longitud total del ferrocarril de Linares á Almería es de 308 kilómetros, y está dividido en tres secciones: la 1.ª desde Linares al Ramballe mide una extension de 179,938-22 metros; la 2.ª desde Ramballe á la estacion de Almería, 125,256-50 metros y la 3.ª desde la estacion al puerto, 2,534-50.

En toda la linea habrá 28 estaciones, siendo dos de 1.ª, cuatro de 2.ª, siete de 3.ª y quince de 4.ª.

Los gastos calculados ascienden á la cantidad de 81.539,524.389 pesetas, viniendo segun este cálculo á resultar el coste de cada kilómetro 264,408.428 pesetas.

Los ingresos por viajeros se presuponen

en la suma de 869.550 pesetas anuales, y el de mercancías en 4.404,537 pesetas, que dan al año un total de 5.274,087 pesetas.

Segun el ingeniero, el tiempo que podrá emplearse en la construccion del camino es el de seis años; debiendo empezarse simultáneamente por Linares y Almería para facilitar así los transportes valiéndose de la misma linea férrea.

Vistas. Las señaladas para hoy por la Audiencia del territorio, son las que siguen: **SALA DE LO CRIMINAL.** 1.ª seccion.—Mancha Real, Juan Expósito y consortes, sobre hurto; Jaen, Juan del Valle, sobre lesiones; Jaen, Juan Aguado, disparo; Purchena, José Ramos Martinez, lesiones; Canjáyar, Juan Murillo, homicidio; Canjáyar, José Torres, lesiones.—2.ª seccion.—Ugijar, Miguel Corral, lesiones; Loja, Lorenzo Mena, falsificación; Montefrío, José Pontes, lesiones; Málaga la Casa Inglesa Listes y Compañía, falsificaciones de márcas; Málaga, Francisco Camacho, atentado; Lorbas, D. Miguel Resor Ruiz, amenazas.

SALA DE LO CIVIL. Almería, D. Lorenzo Lidueña, contra D. José Gonzalez, pago de pesetas.—Orgiva, Antonio Molina con el conde de Florida-Blanca, incidente de nulidad.

REPARTIMIENTO. Las causas repartidas en el dia de ayer fueron 21.

Mayo. Sobre la etimología del mes de Mayo hay diferentes opiniones: segun unos, se deriva de la palabra *Maia* que era el nombre de la madre de Mercurio; segun otros, se deriva de *maius* ó de *mayores*, con que se designaba á los ancianos y senadores; porque este mes, entre los romanos, estaba consagrado á la vejez. Mayo que es el mes de las flores, se halla presidido por una divinidad tan risueña como es Apolo. El signo del zodiaco correspondiente á este mes, es el de *Géminis*, y entra el sol en él, el dia 21. Representa dos niños gemelos agarrados de las manos, y significa afabilidad y alegría del tiempo, duplicacion de fuerzas en el sol y en los productos en la tierra.

Hipódromo. Continúan activamente las obras de construccion del hipódromo de los Llanos de Armilla, que como nuestros lectores saben, ofrecia varias novedades este año, entre ellas la de estar cubiertas con toldos los palcos y las localidades todas. Los precios de billetes para los dias de carreras, serán:

Palcos con seis entradas, 104 reales; Sillas de 1.ª fila con entrada, 14; Id. de 2.ª con id., 12; Coche con dos caballos, 30; Coche con un caballo, 12; Entrada general, 4.

Secretaria. Se halla vacante la del juzgado municipal de Dilar.

Crisis jornalera en Alhama. La guardia civil de aquel puesto dice con fecha 24 al señor Gobernador civil de la provincia:

A estas horas, que son las 4 de la tarde no ocurre ninguna novedad digna de llamar la atencion de V. S.—Anoche la autoridad local trató de detener en la cárcel pública de esta ciudad á varios sujetos de los que se consideraban culpables; estos no han sido habidos y es de suponer se han ausentado de esta poblacion.—El orden público continúa inalterable, y en la mañana de hoy no se ha presentado grupo alguno pidiendo trabajo.

La guardia civil. La de Albuñol ha detenido á dos sujetos por robo de varios haces de cebada verde, en aquel término, que hecharan como pasto á unas caballerías de su propiedad.

Conformes. Ocupándose *La Tribuna* en su número de ayer de las breves indicaciones que hicimos al transcribir el plan general de carreteras provinciales, nos dice que á la provincia y no al Gobierno toca iniciar la construccion. Las indicaciones del apreciable colega son muy acertadas, y no tienen vuelta de hoja. Nosotros quisimos decir que del Gobierno depende en estos instantes la aprobacion del mencionado plan, y de esta circunstancia el que se inicien con prontitud los trabajos.

Gobernador. Dice *El Liberal* del 24:

«El Sr. D. Antonio Acuña, gobernador electo de Granada, saldrá esta noche de Madrid para tomar posesion de su destino.»

Sin embargo el gobernador no llegó anoche.

¿Si se habrá arrepentido S. E. en el camino?

¿Qué pasa en Guadix? Segun nos dicen, anteanoche fué encarcelado el director del periódico *La voz de Guadix*, ignorándose el motivo de este hecho.

Ascenso. Ha sido destinado á este distrito militar como oficial primero de Administracion militar el segundo D. Fernando Guerra y Garcia San Pedro.

Carabineros. Han sido destinados á esta comandancia el sargento segundo Pablo Berengeno, y cabos primeros Juan de la Torre Lopez, Rufino Cuadrado Lopez, Vicente Alvarez Padron y Santiago Rodriguez Granados.

Autorizacion. Por Real orden se ha autorizado á la fabrica militar de pólvora de Granada para contratar, sin las formalidades de remate público, el transporte á la de igual clase de Murcia de 68 á 70 toneladas de madera de sauce blanco, la comandancia de ingenieros de esta misma plaza para adquirir los materiales necesarios durante un año con destino á obras militares.

Carretera. Leemos en un periódico de Almería:

«El *Boletín oficial* publica relacion nominal confrontada y ratificada de los propietarios cuyas fincas han de ocuparse con motivo de la construccion del trozo de la carretera de tercer orden de Laujar á Orgiva, por Ugijar, término municipal de Laujar.»

Asesinato. Uno espantoso se acaba de perpetrar en Puebla de D. Fadrique, sin que hasta ahora se sepa quien ó quienes fueron sus autores. A las 9 y 1/4 de la noche del domingo 21, Ventura Arias Bonache, de oficio molinero, salia de un establecimiento de bebidas, despues de tomar una copa de aguardiente; aún no habia andado diez pasos, cuando fué sorprendido á la entrada del callejon del Paraiso, recibiendo un tiro á quemaropa, cuya bala se introdujo por la tetilla izquierda, entrándole transversalmente hácia el lado del corazon. El desgraciado, solo pudo andar cuatro ó seis pasos, cayendo en la puerta de la casa del comerciante D. Pedro Cuevas.—Informadas las autoridades del hecho, acudieron inmediatamente al lugar del crimen; el Arias fué trasladado á una habitacion del cuartel de la Guardia civil, que solo dista 12 metros del referido sitio. Reconocida la herida por los médicos, declaróronla estos mortal, y ordenaron que, instantáneamente, recibiera los últimos auxilios espirituales. El Juez D. Mariano Motos interrogó varias veces al desgraciado Arias, siendo infructuosas cuantas preguntas hizo por averiguar quien fuera el asesino, pues solo contestó: «Nadie... no puedo decirlo... no lo sé... la bebida...» y palabras así, por las que nada se pudo sacar en claro. Tres ó cuatro horas despues entregó su alma á Dios. Era joven, casado, y deja diez hijos! de los cuales uno es de 5 años de edad y casi todos los demás, pequeñuelos. Hoy á las once se le hará la autopsia. Desde hace muchos años, no se ha visto en Puebla D. Fadrique un asesinato: así es, que, sus habitantes, de carácter tranquilo y enemigos de hacer mal á nadie, se encuentran consternados.

La administracion en los pueblos. En Saleres y Dehesas Viejas se anuncian las subastas para arrendar, durante el año económico de 1882-83, la administracion de los derechos de consumo.

En Cañin y Alfacar, se han terminado los padrones del impuesto equivalente al de la sal.

En Píñar ha quedado concluido el amillaramiento.

Llamamientos. El Gobierno militar llama al soldado desertor del regimiento disciplinario de Melilla, Antonio Perez Olmo.

El juzgado de Órgiva cita al vecino de Píñares Juan Salguero Iglesias.

El juzgado municipal de Ugijar hace saber

que va á ser devuelta la fianza prestada por D. Joaquín Romero y Maldonado, registrador de la propiedad que fué de aquel término.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este concepto en los Fielatos de la capital, importó 745'22 pesetas para el Tesoro, y 411'53 por recargos municipales. Total, 11.156'77 pesetas.

SACA. La de tabacos, verificada ayer por los estanqueros del partido de la capital, importó 7.956'50 pesetas.

INGRESOS. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de la provincia, importó 13.021'60 pesetas.

PAGOS. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 1.040'68 pesetas.

Titulos. Se han recibido en la Secretaría de la Universidad, el título de licenciado en Derecho civil expedido á favor de don José Soler Ruiz, y el de Notario, concedido como premio á D. Juan Benavides Benete.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar de los trabajos de repartimiento del impuesto de la Sal en esta provincia con el haber de 1.750 pesetas anuales, el distinguido redactor que fué de *El Liberal Dinástico*, don Manuel Aceituno Ayuso.

Aniversario. Anoche, como víspera del aniversario de la muerte de la heroína Mariana Pineda, se adornó é iluminó su monumento. La banda de Bomberos ejecutó brillantes piezas desde las ocho á las once de la noche. Un numeroso público concurrió á la plaza de la Mariana.

Profesora. Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de Gor, por traslado desde la de Turro, doña Francisca Ortega y Barquero.

Descanse en paz. Ayer de madrugada falleció repentinamente el conocido y apreciado comerciante de géneros de quincalla, D. José Parejo. Su honradez y buen trato le habían conquistado generales simpatías entre sus compañeros y en Granada. A las seis de la tarde de ayer fué conducido el cadáver al cementerio, acompañado de un numeroso y distinguido séquito. Todos los comercios de quincalla se cerraron ayer en señal de duelo. Reciba la familia del Sr. Parejo nuestro sentido pésame.

R. I. P. Anteayer falleció en Granada el conocido comerciante de Ultramarinos, Sr. Morón Vilchez. Séale la tierra leve.

Diputación. Tampoco celebró sesión ayer la Asamblea provincial. El asunto va picando en historia. Concurrieron los señores Echevarría, Pareja, Alcaraz, Ruiz de Almodóvar, Rada, Lopez Sagredo, Rivas Ortiz, Gonzalez Chía, Suarez y Castro Almendros.

La comision en Madrid. Dice *El Liberal*:

«La comision granadina que ha venido á Madrid para gestionar en nombre de aquel Ayuntamiento la rebaja de consumos que se le ha repartido últimamente, celebró anoche una conferencia con el señor ministro de Hacienda. La municipalidad de Granada estaba encabezada anteriormente por consumos, obteniendo cada dia un beneficio líquido de más de 1.300 pesetas. El recargo con que por la ley han sido gravados los consumos en aquella capital que continúa el encabezamiento, obligando á la Administración á encargarse de la cobranza del impuesto. A partir de este momento, el Tesoro ha venido perdiendo diariamente 350 pesetas en que se ha disminuido el tipo de recaudación fijado, reduciendo, por consecuencia, en idéntica suma los ingresos municipales. La comision demostró al señor Camacho la exactitud de estas cifras, presentándole un estado comparativo de las recaudaciones obtenidas antes y despues de terminar el encabezamiento, haciéndole ver al mismo tiempo los graves perjuicios que el recargo ha ocasionado y la ineficacia de los medios con que cuenta la Administración para obtener regular y ordenadamente la cobranza del

impuesto. El señor Camacho expuso las razones en que se había fundado para recargar el cupo de consumos correspondientes á Granada, pero no quitó por completo á los comisionados la esperanza de atender sus reclamaciones. Por consecuencia, la comision salió del ministerio de Hacienda, si no enteramente satisfecha, algo más confiada respecto al éxito de sus gestiones.

CHARADA.

Prima y tertia es lamentable,
áspera segunda y tertia,
dos primera hace el que bebe,
y es animal de gran fuerza
tercera prima segunda
que en muchos montes se encuentra.

Solucion á la anterior, NAVALGARNERO.

GUANTES de hilo, á 4 y 5 reales par; de seda negros, á 10 reales par. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 23 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

—Ahora sí que va de veras, dicen unos.
—Ya no es posible ponerlo en duda, añaden otros.
Y todos están persuadidos de que la modificación ministerial es un hecho para dentro de breve tiempo. ¿Qué ocurre, pues, para que hasta los incommovibles se conmueven?—Pues que á pesar de lo ocurrido en el último Consejo, el Sr. Sagasta comprendió de fin que no hay mas remedio que contener los desmembramientos de la mayoría y evitar que caminen mas adelante los navarristas, y de aquí la modificación, que tomará pretexto en los diversos pareceres en que con respecto á la base 5.^a aparece dividido el ministerio.

Ayer tarde mismo el Sr. Sagasta, en un buen corrillo de periodistas, expresaba con franqueza la creencia de que no llegaría por ahora á discutirse el asunto, no obstante que el Sr. Moret lo desea y con él todos los libre-cambistas. La obra del jefe de los demócratas-dinásticos es diversa de la del Sr. Camacho, y bien distante de ambos el voto particular del Sr. Torres, con el cual está de acuerdo el presidente del Consejo; de suerte que es evidente el desencuerdo entre los Sres. Sagasta y Camacho, sin contar algunos otros ministros que opinan como su compañero el de Hacienda.

¿Cuando estallará la mina? Esto es lo que se trata de averiguar, lo mismo que quienes los que salen y quienes los que entran. Desde luego, parece indiscutible que el Sr. Navarro Rodrigo será ministro pronto, porque las distinciones y agasajos de que eran ayer objeto los navarristas por parte de altos empleados lo atestiguan; como que y se asegura que está próxima una combinación de altos puestos en que entran cuatro subsecretarías.—Pues ya está descifrado el enigma, decía uno: como á Guerra y Presidencia no se referirán, las cuatro son Ultramar, Estado, Gracia y Justicia y Hacienda; salen, pues, del gabinete Leon y Castillo, Camacho, Alonso Martinez y Vega Armijo.—F.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los sucesos de Sevilla.

Los periódicos que recibimos anoche nos facilitan detalles referentes á los disturbios acaecidos en Sevilla con motivo de la manifestación ultramontana preparada por los elementos carlistas de aquella capital, so pretexto de enaltecer la innarrable memoria de Murillo. En la sesión literaria con que se inauguró la fiesta comenzó á descubrirse los móviles y carácter de la solemnidad, hasta el punto de que el Arzobispo y otras autoridades se retiraron del festejo antes de finalizar el programa. El domingo último salió la procesion cívico-religiosa-carlista, dirigiéndose á la plaza del Museo, donde se eleva la estatua del célebre pintor. Un grupo numeroso de jóvenes que allí esperaba, dieron gritos contra el Pontífice, la religion Católica y los Jesuitas, á los cuales contestaron enérgicamente los que iban en la procesion, que, desorganizada y sola, siguió su marcha protegida por la Guardia civil. En la puerta del templo del Salvador, se reprodujeron el tumulto y los gritos, y más de mil personas dirigiéronse al Ayuntamiento, dando vivas á la libertad y muerte al ultramontanismo y los carlistas. Disueltos los grupos, reprodujose por la noche la agitacion, con motivo de dos disparos de armas de fuego que sonaron

en las cuatro esquinas de San José, y un enorme petardo que estalló en la plaza del Salvador.

El lunes dispuso la autoridad civil que se suspendiesen las fiestas del Centenario, y los estudiantes con este motivo, hicieron una ruidosa manifestacion apoyando las determinaciones de la autoridad y dando muestras á los jesuitas. Esto produjo la natural alarma, porque los elementos ultramontanos procuraban hacer resistencia con manifestaciones parciales subversivas y escandalosas, viéndose obligada á intervenir en el asunto, las fuerzas de la Guardia civil, y organizándose numerosas patrullas, que rondaban las calles de la poblacion. Segun leemos en *El Porvenir* de Sevilla, el martes por la noche el Gobernador acompañado de fuerzas del Orden público que dificultaban el tránsito de algunas calles de las más concurridas. Una seccion de caballeria de la Guardia civil, disolvió tambien varios grupos en la Alameda de Hércules. Durante la noche, las autoridades al frente de las patrullas de fuerza armada, recorrieron los sitios más céntricos de la localidad. El miércoles ó sea anteayer, el Gobernador interino publicó un bando, prohibiendo las reuniones y los grupos. Estas son las últimas noticias que nos trasmite anoche la prensa sevillana.

—El presidente del Consejo de ministros ha recibido estos dias varios terroíficos anónimos, diciéndole que todos los ministros están amenazados de muerte, y que algunos de ellos tienen ya dentro del cuerpo lo que les hace falta.

—Segun participan de San Sebastian y con motivo de una apuesta habida entre varios paisanos sobre si Cayetano Galarza pasaría á nado el mar desde el ruelle hasta la playa de la Conche, éste se arrojó al agua sin que haya vuelto á aparecer, suponiendo que se habrá ahogado.

CRÓNICA PARLIAMENTARIA.

Sesiones del dia 23 de Mayo.

SENADO.

El marqués de Villamejor pide al gobierno la libre introducción de cereales. El vizconde de Campo Grande esplana su interpelacion sobre la suspension de talleres en Trubia. Contéstante el general Tassara y el ministro de la Guerra. Se votan definitivamente los proyectos de inclusion de la carretera de Archidona á Campillo y organizacion del ejército.

CONGRESO.

El señor ministro de Fomento, leyó un proyecto de ley sobre construccion de un ferrocarril de Mengibar á Granada, y otro de Malpartida á Astorga. Juró el cargo de diputado el señor Carreño. Se tomó en consideracion una proposicion de ferrocarril en Lérida.—Debate sobre el juicio oral y público. Habla el señor Garcia Ruiz. El señor Eguilar combate la proposicion del señor Becerra que ataca tambien el ministro de Gracia y Justicia. Se lee la enmienda del señor Moreno Rodriguez que defiende su autor. Contéstale el ministro.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno Civil.—Circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que en el término más breve, den razon exacta de los casinos, sociedades etc. que halla en sus respectivas localidades. Comunicacion sobre el expediente llamado «San Eduardo», número 16.570 del término de Motril. Por don Antonio Sanchez Perez, vecino de esta capital, se solicita la propiedad de seis pertenencias de una mina de calamina, con el nombre de «San Antonio Segundo», sita término de Motril.

Delegacion de Hacienda.—Real decreto sobre suspension por un mes la vista en el impuesto del timbre.

Ayuntamientos.—Certificacion del de Ferreñola sobre sesion celebrada el 4 de Mayo actual.

Juzgados.—Certificacion del municipal de Castillejar, sobre el juicio de faltas, por causa seguida contra Encarnacion Roman Quiros; el municipal del distrito del Campillo de esta capital, presenta estados de las defunciones y nacimientos que se han registrado durante la primera decena del mes actual; el de primera instancia del distrito del Salvador

anuncia la muerte intestada de doña Maria de la Consolacion La Uchica y Gomez.

Edicto. El Alcalde etc. Hace saber: Que figurando en el presupuesto municipal de ingresos del corriente año económico el impuesto sobre carruajes de uso particular, y estando aprobada la matrícula de los contribuyentes por dicho concepto, la expresada Corporacion ha acordado que empiese la cobranza á domicilio del tercero y cuarto trimestre, el dia 26 del corriente mes continuándose los siguientes hasta el 4 de Junio próximo en que terminará. Lo que se publica con arreglo al artículo 16 de Instruccion de 3 de Diciembre de 1869 y 152 de la ley Municipal vigente.—Granada 25 de Mayo de 1882.—E. G.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, pagó.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del dia 26. Carnero, 1.02; Vaca, 1.36; Ternera, 1.43.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, señor Coronel del regimiento de Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, sexto y último Capitan de Cuba.—Parada Cuba.—El Brigadier Gobernador interino, Joaquín Marín.

Bolsa del dia 24. Tres por 100 interior, 29-30 1/2 2 por 100 idem, 00-00 Banco y Tesoro, 00-00; Bonos del Tesoro, 00-00; Aduanas, 000-00; ferro carriles, 58-10; Cuba, 99-20; 4 por 100 amortizable, 79-60.

CULTOS.

Dia 26.—San Felipe Neri, confesor. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis; á las nueve misa cantada, á las once concluye la sesion del santísimo Cristo de la Luz, predicando don José Taronji, canónigo del Sacro-Monte.

En el Angel Custodio, misa al santísimo Cristo de San Agustín.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.

En la iglesia del Corpus Christi, á las cinco, rosario y ejercicios.

La devocion de las Flores de María, se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, la Piedad y en las Capuchinas, predicando en ésta don Emilio de la Rosa, canónigo del Sacro Monte.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Buca Parto, en la iglesia de la Magdalena.

El dia 27 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis.

SAN-FELIPE NERI, CONFESOR.

Nació San Felipe Neri en la ciudad de Florencia, de padres virtuosos. Desde su tierna edad dió claras muestras de la mucha santidad que había de tener despues. Siendo muy jóven renunció el patrimonio que había heredado de un tio suyo y se fué á Roma, donde estudió la filosofia y las letras sagradas, en que salió muy aprovechado y erudito; pero no por eso se descuidaba de su aprovechamiento espiritual, antes en eso ponía el principal cuidado. Su templanza en el comer era tan grande, que muchas veces se le pasaban los tres y cuatro dias sin probar bocado. Disciplinabase diariamente, dormía muy poco, oraba mucho y fué grande amador de la pobreza. Ordenose de sacerdote para entregarse totalmente á la salud de las almas, y se ocupó toda su vida en oír confesiones, en que fué muy excelente padre espiritual. Tenia su corazon tan abrasado en amor divino, que no cabiendo en el ámbito del pecho, le quebrantó dos costillas, haciendo de ellas bodega para dilatarse. Profesó cordial devocion á la santísima Virgen María, de la que recibió señalados favores. Tuvo maravillosos éxtasis y don de profecía. Instituyó la esclarecida congregacion del Oratorio, y con su ardiente caridad y buen ejemplo fué ocasion de que San Camilo de Lelis, hijo espiritual suyo, fundase la religion de clérigos, regeres, ministros de los enfermos. Murió el dia 26 de Mayo de 1595, á los 82 años de su edad, siendo canonizado por Gregorio XV el dia 12 de Marzo de 1622.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 25 de Mayo.—La zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.—A las nueve.—Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraiso 2 y 8 maravedis.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, 5.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES, SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER. Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano.



Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.

BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14, Granada. Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres.

REALIZACION EN LA VERDADERA y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y níquel.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE Paula, de primera enseñanza, dirigido por D. Benedicto Galvez Diaz.

PÉRDIDA. En la mañana del miércoles se le extravió a su dueño un perrito galgo inglés, pelo, pelo de rata, y se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, se sirva presentarlo en el estanco de la Puerta Real, y amen de las gracias, se le dará una buena gratificación.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for AGUARDIENTES and VINOS, listing items like Aguardiente, anis, clase superior, Jerez seco, Tinto añejo, Lágrima especial, Moscatel, Blanco seco, Tinto seco with prices in Arrob. Bot.

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C., ZACATIN, 9. Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matias, 2, Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece.

VINOS HIGIÉNICOS. Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutariferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merio, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.

Á LA VILLE DE PARÍS. Zacatin, 24-26-28. Mendez Nuñez, 39. En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administración industrial, etc. Miguel Zubeldia Peramo. Navas 23-3.ª derecha. 10 mañana a 2 de la tarde.

D. MIGUEL COLLIETTE, Cirujano Dentista y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial. Su gabinete, Puerta Real, entrada calle Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

VALDEPEÑAS por el propio cosechero. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto.

AVISO. El establecimiento de zapatería titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de andanajes, mostrador, quinqué etc.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFFITA se ha establecido en el Restro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos a su industria, y especialmente a la composición de maquinaria. Todo a precios muy económicos.

INTERESANTE. Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales su periores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una colección de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo a precio sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dán razon.

LIQOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ. Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc.

A VOLUNTAD DESU DUEÑO, SE enajena en subasta pública estrajudicial, que tendrá efecto el día 3 de Junio próximo, a las doce de su mañana, en la notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, una huerta nombrada de la Hermita, situada en término de esta ciudad pago de Camansa baja, compuesta de su casa de labor y albergue, enclavada de sus tierras, y una ermita donde se celebra misa y doscientos cuarenta y tres marjales de propiedad y labor; cuyos títulos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la mencionada Notaría.

LEJÍA JABONOSA «FENIX». a real y medio la libra. Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia.

J. ORTEGA GUTIERREZ, SASTRE. Deseoso de elevar su ya muy acreditado establecimiento a la altura de los primeros de esta capital, y conciliando a la vez la decencia del mismo con la economía de los precios en la confección de toda clase de prendas, se ha trasladado, de la calle de las Escuelas a la de los Colegios número 5, frente al pie de la Torre, cuya nueva casa tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos parroquianos y a cuantos quieran favorecerle, advirtiéndoles no sufrirán alteracion los reducidos precios que tiene establecidos y que se confeccionarán las prendas con toda la perfeccion, el gusto y la elegancia que exigen los adelantos modernos.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11. Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros. El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA. yud, calle de Mendez Nuñez. Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera a 10 reales. Clase superior, a 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

LA MODA ELEGANTE LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa.

AVISO. SE NECESITA UN COCHERO con persona que lo garantice. Darán razon, Nevot, 8. 26.M.

COMPAÑIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.190 importando 32.375.003 pesetas y 21 céntimos.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA. Las obras que, hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO, fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. Puerta Real, núm. 9. Retrató INSTANTANEOS.

Á LOS SRES. PROFESORES VETERINARIOS. En el almacén de hierros de D. Cristóbal Lopez, Tinajilla, núm. 26, frente al Triunfo, se hallan de venta las acreditadas herraduras de hierro estirado, de la fábrica de D. Ignacio Marqués de Barcelona, que por sus inmejorables condiciones para su aplicación a los ganados que las llevan, han obtenido privilegio exclusivo en España, Francia e Inglaterra.